

G. B.: Es Vd. funcionario del cuerpo nacional de policía, ¿verdad?

T.: Si

G.B. Como ya sabe comparece en calidad de testigo, ¿jura o promete decir verdad?

T.: Prometo

G.B.: Es mi deber informarle que si faltare a las obligaciones que acaba de contraer puede incurrir en un delito de falso testimonio en causa criminal, castigado con penas de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Hay alguna circunstancia, relación, condición, alguna cosa que crea Vd. que pueda impedirle o dificultarle decir la verdad?

T.: No

G. B.: Conteste por favor en primer lugar a las preguntas que le va a formular la asociación de ayuda a las víctimas del 11 de Marzo que le ha propuesto como testigo

ACUSACIONES PARTICULARES

AAVIIM: Con la venia Sr. Presidente, ¿qué cargo ocupaba Vd. en la comisaría general de información en Marzo de 2004?

T.: Era jefe de grupo

AAVIIM: ¿Fue Vd. el instructor general del atestado 8470 ampliatorio del 1304 de 11 de Marzo?

T.: Llevé la instrucción de dicho atestado desde el ... las 12 del mediodía del día 17 de Marzo hasta el 9 de Mayo. No fui instructor en su totalidad.

AAVIIM: Eh o sea ¿fue el instructor en esta época que nos ha concretado?

T.: (interrumpiendo) Entre el mediodía del 17 de Marzo hasta el nueve de Mayo

AAVIIM.: En, en, y en el marco de esas diligencias, siendo Vd. instructor general de las diligencias, ¿recuerda si se tomó declaración, con fecha 26 de Marzo, a la propietaria del Toyota Corolla 9231 CDW, doña Beatriz Higuero?

T.: Yo le puedo hablar de las eh declaraciones de testigos que consten en el atestado noo el si me enseña la declaración..., desconozco a que se refiere

AAVIIM.: Eh, eh, ¿ordenó Vd. que se le tomara declaración a esta persona?

T.: Eeh, eh, si esta persona ha declarado como testigo en el atestado, eeh, figurará una diligencia de toma de declaración anterior a esa declaración, a la declaración que figure en el atestado.

AAVIIM.: ah, ¿si no figura esa declaración, Vd. dice que no habría prestado declaración?

T.: Si no figura la declaración en atestado, dicha declaración ni la he ordenado tomar, ni he tenido constancia de ella. Si nó, figuraría en el atestado.

AAVIIM.: A Vd., eh, ¿no recuerda si le han entregado, eh, una declaración prestada por esta persona el 26 de Marzo y que después se le haya citado para volver a declarar el veintisiete de Marzo diciendo que había habido un problema informático con su primera declaración?

T.: Vamos a ver, eeh Vd., lógicamente se está refiriendo a un atestado de una cierta complejidad. Estamos hablando de un atestado bastante-eh voluminoso, con muchas declaraciones y en el que han intervenido muchísimos funcionarios de la Comisaría General de Información y de Brigadas Provinciales. Sst, como yo le comentaba fui instructor general del atestado durante cincuentaytantos días. Con esto yo quiero decirle que, lógicamente, es obvio quee durante los cincuentaytantos días yo no estaba las 24 horas presente en la instrucción general. Con esto le quiero decir que para hacer frente a aa, pues a las impre eh a las necesidades de la instrucción de dicho atestado se crearon lo que eran unos turnos rotativos, unos turnos rotatorios en la que formaban parte funcionarios según la disponibilidad de dichos funcionarios. Pero yo lo que le puedo decir es que todas aquellas declaraciones que eran entregadas en la instrucción general, estuviera yo o no estuviera (con énfasis), esas declaraciones fueron adjuntadas al atestado.

AAVIIM.: ¿Vd. no recuerda entonces que a esta persona, doña Beatriz Higuero se le haya hecho declarar dos días seguidos?

T.: Vamos a ver siiii alguna persona ha tenido que declarar dos días seguidos por cualquier circunstancia y yo hubiera tenido constancia de ello, lógicamente se hubiera hecho constar en el atestado y lógicamente se hubiera dado cuenta a la autoridad judicial de la incidencia.

AAVIIM.: (breve pausa) Muy bien. (breve pausa) Vamos a ver, ¿conoció Vd. aal confidente denominado Cartagena?

T.: Yo era una de las personas que trataba con dicho colaborador

AAVIIM.: Eeeh ¿fue Vd. su controlador principal?

T.: Mmm... no le entiendo que quiere decir con controlador principal

AAVIIM: bueno, Vd era uno de sus controladores...

T.: (interrumpiéndole) yo era uno de sus controladores...

AAVIIM.: (interrumpiendo) ... cuando...

T.: (sin dejarse interrumpir) ... una de las personas que se entrevistaba con dicho colaborador

AAVIIM.: ¿Cuántos controladores, cuantas personas que se entrevistaban con dicho colaborador habían?

T.: Es que la colaboración de esta personaaaa tiene diferentes fases. Podemos hablar de una primera fase que es cuando el vino a presentarse a principios de Septiembre de 2002..., bueno, no vino a presentarse, eso es erróneo, se recibió una llamada en las dependencias policiales de una persona que quería hablar con alguien de esa de ese grupo o de esa sección y eso fue a princ a mediasdos de Septiembre de 2002. Esa primera fase se inició ahí, a reiz de su llamada y terminó..., podemos darla por terminada en Noviembre de 2002. Esa fase es la que el, en las diferentes entrevistas eeh hablaba de un grupo de ciudadanos marroquí asentados en ah Madrid. (breve pausa) y en esa fase eh las personas que se entrevistaban con el principalmente era un inspector que estaba en el grupo que yo dirigía que era el inspector 23599 y yo era uno de ellos también. Si Vd. se refiere a como controlador principal el que mas veces se había entrevistado con el o el que dirigía a dicho colaborador, yo le puedo decir, en ese extremo, que a raiz de las obligaciones que tenía yo como jefe de grupo, seguro que en esa fase me entrevisté en menos ocasiones que el inspector que le he mencionado e incluso las veces que yo me entrevisté con el estaba presente dicho inspector. Yo nunca me entrevisté a solas con dicho colaborador.

AAVIIM: Emm, vamos a ver, ¿le informó en algún momento Cartagena de que había trabajado durante dos años para los servicios marroquíes?

T.: Eeeh, si y así se hizo constar en una de las notas que se elevó a través del Jefe de sección, del inspector jefe 18403 que recibía todas las notas informativas puntualmente a la jefatura de la unidad. Mencionó que había sido abordado antes de contactar con nosotros por unos servicios marroquí, que había colaborao con ellos y que eso le había facilitado poder acceder a ciertos ambientes que podían ser de interés para nosotros en nuestra labor policial.

AAVIIM.: Mmm ¿porqué apodo o sobrenombre le conocía a Vd, Cartagena?

T.: Bueno a mi me conocían, entre otros nombres, por Rubio... (pausa) ...entre otros

AAVIIM.: entre otros eeh ¿por Guillermo Moreno le conocía?

T.: (breve silencio) Eeeh noo, yoo noo nunca le dije Guillermo Moreno. Yo no sé como el relaciona ese nombre conmigo.

AAVIIM.: ¿Qué información les proporcionó Cartagena sobre las células islamistas relacionadas con Mustafá Maimouni?

T.: Como le digo en esta primera fase eeh el a raiz de ese de esa solicitud de encuentro con nosotros de forma voluntaria por su parte, eeh que, por cierto, quiero aclarar o hacer constar que,el hecho de que nosotros nos hiciéramos cargo de dicho colaborador, tanto el inspector 23599 como yo era porque eeh había dicho que era de origen argelino. En esa primera fase nos daba informaciones de ciertos grupos, de ciertos individuos de origen marroquí y decía que podía dar información sobre actividades que podían involucrarles en radicalismo islámico y entre esas personas creo que mencionó aaa, no se si lo llegó a mencionar o noo, a Maimouni (pausilla) No lo recuerdo, sientoo.. el tiempo pasadoo... no le puedo determinar ciertos detalles.

AAVIIM.: Vale, ¿recuerda información concreta que les proporcionó sobre Mohamed Larbi ben Sellam?

T.: De Mohamé Larbi ben Sellam, creo recordar que dijo que formaba parte de ese grupo de la zona de Villaverde, creo que era conocido así, y que podía dedicarse a delincuencia común y también participaba en esas reuniones. Pero lo que es de interés informarle es que todos los datos que nos facilitaba en ese periodo el colaborador Cartagena, una vez que pasaban al jefe de sección, como he dicho, a través de las oportunas notas informativas pasaban directamente al grupo que llevaba el control de los ciudadanos marroquíes porque se vió que las personas de las cuales hablaban eran todas de origen marroquí. Y todas esas informaciones, me consta, que inmediatamente una vez confirmados cierto detalles y vista la importancia que podían tener policialmente se judicializaban o pasaban oportunamente en el Juzgado Central de Instrucción que tocaba para su investigación y control.

AAVIIM.: Eeh ¿les comentó en concreto eeh eeh si Mohamed Larbi ben Sellam era la persona que marcaba los objetivos, en el sentido de que insistía en se podían cometer atentados también en España y en Marruecos, no era necesario ir a Iraq o a Afganistán?

T.: No recuerdo ese detalle pero le puedo decir (sonrisita) que tampoco hablaba de atentados concretos en España. Lo que si le puedo decir que dicho grupo decía que era un grupo proclive a la Yihad y que entre los diferentes charlas que daban se hablaba de que la Yihad se podía realizar en cualquier parte del mundo, pero en ese periodo no se habló de atentados concretos en España ni de posibilidad de objetivos, ... que yo recuerde no. Pero de todas formas eh eh esos detalles, fielmente se reproducían en las notas, como le he comentado.

AAVIIM.: ¿Sobre Raimen Rabei Osman el egipcio les proporcionó información?

T.: Se que habló de él. Se que habló de él, eeh, vamos a ver, le quiero hacer constar que mi labor eeh en cuanto a Cartagena, era el de eeh, o bien cuando tenía ocasión o oportunidad, asistir a encuentros con él, cuando él llamaba, porque todos los encuentros que, quiero hacer constar que todos los encuentros eran a llamada suya, era un colaborador que a raíz de que dijo que había podido infiltrarse en ambientes que podían ser de interés a raíz de anteriores colaboraciones, nunca se le marcaron objetivos, era él el que nos iba dando objetivos e informaciones, no se le señaló nunca objetivo ni actividades y habló de mucha gente y esa gente eran la mayoría o marroquíes o gente de otras nacionalidades, por lo tanto, a excepción de dos o tres argelinos, el 95 por ciento no eran argelinos que eran mi competencia en esos momentos y, por tanto, siento decirle que detalles concretos, personas, si son de origen marroquí o de otro país yo me limitaba a pasar las notas informativas y ya no seguía las investigaciones, no le puedo dar detalles, lo siento...

AAVIIM.: (cortándole) sobre Serhane el tunecino tampoco recuerda informaciones concretas...

T.: (atropellándole) recuerdo que se le menciona en las notas, si Vd. me pregunta algo en concreto, le podría decir si lo recuerdo...

AAVIIM.: sssiii, en concreto ¿lees habló de una reunión en la que algunas personas entre las que se encuentran el propio Cartagena y también Serhane ben Abdelmajid, el tunecino, mmh en alguna ocasión el tunecino les pide a todos, eeh desconectar los móviles, separar las baterías y las tarjetas deel del móvil y lees empieza a hablar de quien está dispuesto aa cometer un atentado como muyahidín?

T.: no, ese detalle no lo recuerdo. También me gustaría hacerle ... señalarle que la elaboración de las notas informativas eeh, gene..., lógicamente las elaboraba el que asistía al encuentro con el colaborador. Si yo había asistido, generalmente iba con el inspector 23599, el elaboraba la nota informativa, yo la revisaba y, si había asistido a esa reunión sii intervenía en el cambio del contenido sobre los dats facilitados, si creía que debían ser corregidos, pero si no había intervenidop en la reunión, lógicamente yo no podía cambiar el contenido de la nota y me limitaba a lo que es cambiar un poco el formato y la redacción ... sii consta en una nota, pues alguno se lo habrá dicho, alguno de los que se entrevistaba con el se lo habrá notificado ese detalle que acaba de decir Vd.

AAVIIM.: eeh todos estos datos que les proporcionaba Cartagena nos ha dicho que estaban, vamos, que estaban judicializados, Vd. los pasaba al grupo de Marruecos yy eeh todo pasaba al Juzgado Central de Instrucción, donde eh estaba judicializado eeh ¿Vd. recuerda si se intervinieron los teléfonos de los miembros de este grupo?

T.: Quisiera aclararle que yo no le he dicho que yo lo pasara al jefe de grupo dee de Marruecos, le he dicho que yo se lo pasaba al jefe de sección que es el quee a su vez lo hacía llegar al jefe de grupo de Marruecos...

AAVIIM.: (interrumpiendo) efectivamente

T.: ... las investigaciones que llevaba a cabo el grupo de Marruecos, pues eeh yo no le puedo hablar de ellas, lo siento ...

AAVIIM.: (cortándole) ssii estaban, sii estaban, si existían...

T.: (interrumpiendo) see que, perdón que le interrumpa, ...

AAVIIM.: sii..

T.: ...see que si y se judicializaron investigaciones, lógicamente, en una sección se hablan de cosas entre los diferentes jefes de grupo, pero no en detalle.

AAVIIM.: ¿Vd. sigue siendo controlador de Cartagena?

T.: Noo, no, eh, por orden, a raíz dee, como le he comentado la colaboración de Cartagena, tiene cuatro fases, la primera es cuando habló del grupo dee asentado en Madriz que acaba... eh podemos decir que esa colaboración acaba en Noviembre del 2002 en torno al grupo de Madrid porque ya recuerdo que el comenta que el grupo está cambiando hábitos porque hablan de la existencia de un chivato eeh el indica incluso que podía ser el objeto de sospechas por parte del grupo yy nosotros como se hace con todos los colaboradores le hemos dicho siempre que premie an por delante de todo su seguridad y que sii no se sentía seguro que dejara ra de participar en dicho grupo.

Entonces el manifiesta que es el propio grupo el que le empieza a dejar de lazo y es cuando el se traslada a ... fuera de Madrid, se traslada a creo que a la localidad de, una localidad de Granada, Salobreña, manifiesta que se traslada allí porque él dice que es donde se siente más seguro porque es barato el alquiler y porque encuentra trabajo

AAVIIM.: Y y con posterioridad a los atentados en los días posteriores a los atentados ¿Vd volvió a tener algún tipo de contacto con esta persona?

T.: Después de los hechos acaecidos en el 11 de Marzo, ... recuerdo que a raíz del intento de atentado contra el tren AVE el jefe de sección el inspector jefe de sección 18403 por recibir órdenes de la jefatura ordena que, lógicamente, ante la posibilidad de que esté todavía en libertad autores y que podía llevar a cabo nuevos atentados, se volviera a intentar recabar datos nuevos en torno a colaboradores que facilitaban y si se les citó, se le citó para encontrarnos en Madrid. Se le citó concretamente, telefónicamente se le citó el dos de Abril para encontrarnos en Madrid

AAVIIM.: ¿Se encontraron el mismo día dos o el día tres..?

T.: (interrumpiendo) no se le citó telefónicamente, lo que no se es quien le citó, no lo puedo decir. Se le citó telefónicamente y él se desplazó, no se fue a buscar. Él fue el que se desplazó a Madrid, llegando el día tres.

AAVIIM.: Llegando el día tres... ¿esa reunión tuvo lugar en el Parque Juan Carlos I°?

T.: ... Si. Si. Fue...

AAVIIM.: (interrumpiendo) ¿Vd. estuvo presente en esa reunión?...

T.: (interrumpiendo) si en esa reunión estuve presente junto con mi jefe de sección el inspector jefe 18403 y más funcionarios que ahora mismo no le podía recordar, porque, bueno, siempre llevamos cobertura en las reuniones por los motivos de seguridad.

AAVIIM.: Y ¿es cierto que en aquella reunión en Cartagena le recriminó no haber actuado contra esta célula antes de los atentados?

T.: No. No porque además el colaborador Cartagena cuando dio información sobre el grupo asentado en Madrid, en ningún momento dio información que pudiera relacionar con dicho grupo con la preparación de atentados o que nos hubiera dado indicios de que se les pudiera tener preparados los atentados de la naturaleza y de la voluminosidad del 11 de Marzo, no, no...

AAVIIM.: ...entonces la frase como este moro hable así la hemos cagado ¿no es suya, no es de Vd. esa frase?

T.: No, ni es mía, ni la he oído yo...

AAVIIM.: (acompañando) ... ni la ha oído nunca...

T.: (prosiguiendo) No, no

AAVIIM.: (breve silencio) Vaamos a veer, un mooemento (silencio) ... ¿Vd. sabe sii eh estas notas notas informativas que se redactaban sobre las confidencias dee de las informaciones de Cartagena, sabe Vd. si ehm se guardaban en soporte informáticoo o en un soporte físico tipo legajo, o de las dos maneras?

T.: Las notas informativas eeh se procuraban guardar en soporte informático y se imprimían para su transmisión y se guardaban en un legajo, el problema del soporte informático es que la capacidad de los ordenadores era muy limitada y en muchos ocasiones se perdían las del soporte informático y las del soporte de papel pueees eeh estaban en un legagaje, en el archivo general de la sección y a disposición de aquellos que lo necesitaran.

AAVIIM.: ¿Sabe Vd. porqué se ordenó destruir dos notas informativas?

T.: Es que yo no tengo constancia de que se ordenara destruir notas informativas, no le puedo contestar porque no tengo constancia de esa orden.

AAVIIM.: (breve silencio) ps eeh vamos a ver, ¿Cuándo Vd se hizo cargo, como nos ha dicho al principio, cargo dee la instrucción del atestado 8470, eeh porqué Vd. no puso eel, no se como procede o no procede, pero porqué no puso de manifiesto mediante un informe o de la manera que viera mas adecuada los datos de las personas que estaban siendo investigadas en eese, en ese atestadoo, datos que ya se conocían eeh por las informaciones que había proporcionado Cartagena?

T.: Como le digo, las personas que estaban siendo investigadas, que había facilitado Cartagena en esa primera fase ya eran conocimiento del Juzgado Centraalos de Instrucción oportuno y en las investigaciones eeh me imagino que las diligencias de información se darían las imputaciones convenientes sobre dichas personas sin necesidad dee, sin ocultar nada y sin necesidad de hablar de Cartagena

AAVIIM.: ¿No es mas cierto que se ocultaba lo que había proporcionado Cartagena aa la hora de instruir ese atestado mmh con el fin de que no se conociera el el el conocimiento puntual que tenía la UCIE sobre sobre estas personas investigadas?

T.: No, en absoluto, yo no tengo constancia de eso, en absoluto

AAVIIM.: Muchas gracias, no hay mas preguntas

GB.: Graacias, ¡perdón! Sii, la defensa de Bujarrak que propuso en su día al testigo

D.B.: No hay preguntas, Señoría

GB.: Gracias, ¿alguna otra acusación? ¿el Ministerio Fiscal?

AVT.: Si, con la venia muy brevemente (con GB solapándose preguntando si por la acusación AVT o por la...) no Señoría si es muy breve, en este caso por la AVT y Angeles Pedraza (GB.: cuando quiera) eh mmh ¿Vds. hacen venir al Sr. Cartagena

ennh cuando se produce o cuando se produce el conocimiento de que se encuentran, llamémosle atrincherados, unos terroristas en el piso de Leganés?

T.: Noo, no, no, como le he comentado cuando se le citó a esa persona telefónicamente el día dos, todavía no se tenía ni conocimiento de la existencia de el inmueble de Leganés. No el motivo de su venida a Madriz no es esa

AVT.: No es esa...

T.: No

AVT.: Eeh ¿con posterioridad aam bueno a los hechos de Leganés Vds. hablan con Cartagena de alguna manera sii los conocía oo...

T.: (interrumpiendo)... yo no hablo con Cartagena. Después de lo de los incidentes de Leganés, que se tenga tras ceeh (pausilla) Yo la última vez que me encuentro con Cartagena es eel día tress en el Parque ferial de Juan Carlos Iº y creo que fue entre las 11 y las 12 del mediodía

AVT.: Dee acuerdo, vamos a ver es ees es una información. ¿Vd. como miembro de la UCIE eeh conoce la existencia dee del piso de Leganés? eeh ...

T.: (interrumpiendo) Por supuesto, yoo...

AVT.: ...no como, no como eel el piso donde estaban los presuntos terroristas que luego se inmolaron, sino con anterioridad...

T.: No

AVT.: ¿No?

T.: No. Yo tengon constancia de la existencia del inmueble de la calle Martín Gaité de Leganés eeh alredecor de las 15:30 horas que estaba comiendo con mi jefe de sección el 18403 y mucha mas gente de la UCIE

AVT.: ... vamos el mismo día

T.: Si, si, si, a las trece eh quince treinta...

AVT.: (interrumpiendo)...no pero para ser mucho mas concretos y que el interrogatorio sea mucho maas mas ágil eh ¿sabía Vd., por ejemplo, que dado su condición de funcionario de la unidad a la que pertenece ... Cuando le comunican en ese momento, ps bueno pues que hay un piso en Martín Gaité le comunican también que el piso de al lado, un piso cercano también está ocupado por un policía y que puede ser utilizado?

T.: Pues fíjese de eso me he enterao a raiz dee del acto del juicio oral, no tenía constancia de ello

AVT.: bien ¿Ese policía no tenía ningunaa el policía que ocupaba esa vivienda no tenía ninguna relación con su unidad?

T.: Es que no se ni quien es

AVT.: No sabe ni quien es

T.: No

AVT.: eeh ¿con Jamal Ahmidan alias El Chino tuvo Vd. algún contacto, algún conocimiento antes, ya sea del atentado del 11 M ...

T.: (interrumpiendo) No

AVT.: ...ya sea eel de Leganés?

T.: No

AVT.: No. ¿Tiene Vd. constancia de que pudiera haber sido confidente, colaborador, eeh, denunciante anónimo de su unidad o de la unoo uuna unidad de información dentro de la propia Policía Nacional?

T.: Vamos a ver. Y le puedo hablar de los colaboradores que he controlado yo... no le puedo decir, pero vamos, yo no tengo constancia de ello.

AVT.: (cortándole) pero vv aal menos existe...

T.: (solapándose) tampoco tengo base para decirle si colaboraba o no..era

AVT.: (interrumpiendo) no no es Vd., es Vd. ...

T.: no

AVT.: ... si no lo sabe noo hay mas

T.: no

AVT.: ...es decir sii Vd., o sea, Vd. lo que es su unidad específica, ni siquiera su jefe, le estoy preguntando por Vd hoy...

T.: No

AVT.: lo había entendido... vamos a ver ¿tiene Vd. algún conocimiento sobre los hechos que ocurren en el Parque Azorín... Es decir, la localización de una bolsa de explosivos e en el Parque Azorín?

T.: No

AVT.: No (pausilla) eeh

T.: ... yo me hice cargo de la instrucción el 17 de Marzo. Si me está Vd. hablando de hechos anteriores a esa fecha, no

AVT.: sii, un poco anteriores, es decir Vd. se hace después cargo de

T.: ...no

AVT.: ... y o su unidad tienee aalguna actuación eeh, donde Vd. tenga que dar órdenes en relación a estos hechos específicos, le hago una pregunta mas genérica para luego hacerle alguna mas concreta.

T.: Yoo si durante la instrucción se ha hecho alguna gestión en torno a eso...

AVT. (cortando) ... no yo le pregunto eh a Vd....

T.: (Interrumpiendo y elevando el tono) ... figurará, figurará en el atestado,...

AVT.: ...no, si lo recuerda eeh, es simplemente si lo recuerda, o sea, esto no es un interrogatorio, un interrogatorio específico...

T.: (solapándose) Noo, no no...

AVT.: ... el interrogatorio es como testigo ...

T.: No, no lo se...

AVT.: ... si Vd. ha dado orden a sus hombres o a gente que esté a sus órdenes alguna actuación específica al margen, o sea, perdón al margen, derivada de lo que es la inmoliación de Leganés o el 11 M, quitando ya al confidente Cartagena quee ya se ha hablado de el aquí...

T.: Vamos a ver, yo le puedo decir que lo que consta en el atestado, siendo yo el instructor, ... que consta en el atestado, pues en su momento se le comunicaría y en su momento aal, adoptaríamos las medidas necesarias. Si lo que Vd. me dice figura en el atestado, pues así será, pero ahora mismo no le puedo hablar de detalles...

AVT.: (cortando) bien si si si...

T.: ... le acabo de mencionar que es un atestado muy voluminoso y que han pasado mas de tres años ...

AVT.: ... bien ¿a Vd. le suena o conoce un nombre, un nombre árabe, Lofti Sabai, eeh como confidente de la unidad y como perteneciente a los servicios secretos marroquíes o en relación aaa bueno pues al ejército real marroquí...

T.: (cortando) No

AVT.: ... en un momento determinado? ...

T.: No...

AVT.: ... ni le suena?

T.: El nombre de Lofti me suena, pero como Vd. me habla de si era colaborador o confidente... No, esos extremos no

AVT.: ... de Lofti, entonces que le suena, pero en relación a este atentado, o sea, oo a Leganés, ...

T.: No, yo me imagino que estará en el atestado si me suena el nombre, si no, pues será otra persona que se llama Lofti, por cierto si (Inaudible pq. se solapa con la ss. pregunta)

AVT.: ...Vd. algún detalle concreto?

T.: No

AVT.: no se, yo le estoy preguntando por una cosa específica, pero si me puede dar otro dato...aunque sea dentro del atestado...

T.: No

AVT.: De acuerdo, pues muchas gracias y ninguna pregunta mas

G.B.: Gracias, ¿alguna acusación mas?

AGC.: Con la venia del excelentísimo Sr. Presidente por doña Angélica Geria Cortés y su hijo menor de edad, buenas tardes...

T.: Hola buenas tardes...

AGC.: ...mmeh voy a hacerle preguntas muy directas, muy claras, paa precisar algunos puntos, ¿mantuvo Vd. o alguien de su grupo una reunión en el VIPS de Príncipe de Vergara con el Sr. Jamal Ajmidán?

T.: No, nunca

AGC.: ¿En algún momen, perdón yo creo que Vd. antes dijo que la reunión con Cartagena fue el día tres de Abril, con anterioridad a la hora que Vds. se informaron del piso de Leganés...

T.: La citacióon, la llamada para citar a Cartagena fue el día dos y la reunión se llevó a cabo el día tres entre las once, doce o doce y media...

AGC.: en esa reunión...

T.: ... del mediodía

AGC.: ... y la información concreta de la existencia del piso de Leganés a Vds. les llega...

T.: de tres a tres y media

AGC.: ¿estaba Cartagena con Vds. cuando le llega?

T.: No, acabo de decir que de las doce a doce y media, cuando ya habíamos acabado la reunión no he vuelto a ver a Cartagena

AGC.: O sea, ¿nadie de su grupo le pidió que fueran a introducirse en el piso de Leganés, no?

T.: Que yo sepa no y delante de mi tampoco

AGC.: Mire mmh no sabemos, por lo menos este letrao no sabe muy bien si si con Vds. será igual, pero parece ser que en la Guardia Civil asignan una categoría a los confidentes para saber el grado de fiabilidad de la información que aportan ¿Vds. tienen ese tipo de catálogo de categorías para los confidentes?

T.: Con Cartagena no se utilizó, eeh ese, con Cartagena lo que se hacía es que se investigaba las informaciones que daban y con arreglo a la verosimilitud o posibilidades de interés se investigan o no se investigaban

AGC.: ¿Era fiable la información?

T.: Eeh la información eeh se investigó por parte del grupo de Marruecos, quien mejor podía hablar de si era una información fiable o no puede ser el que llevó las investigaciones judicializadas. (pausilla) Le puedo hablar de su información como responsable del grupo de argelinos y respecto a una operación llamada NOVA, pero es otro sumario y no se si estaría bajo secreto de sumario o no

AGC.: Eso no se está investigando aquí. Mire, perdone una cosa, Vd. ha hablao del grupo de Argeelia, el grupo Marruecos...

T.: Si

AGC.: eeh ¿existía un grupo de acuerdo a tantos países como hubiera preocupación por parte de Vds.?... o sea, Marruecos, Argelia, Siria ...

T.: La estructura de la Comisaría General Sr. Presidente es secreta y no se si ...

AGC.: bien le voy a hacer otra pregunta para ver si...

GB.: (interrumpiendo) no es relevante para la causa hasta el extremo de tener que decir si...

AGC.: No necesariamente sería, mi pregunta es mas concreta, dígame una cosa, ¿si Vd. por ejemplo estaba a cargo del grupo de Argelia y estaba con un controlado(r) argelino, que dijo ser argelino...

T.: ... resultó ser marroquí...

AGC.: ... bien que dijo ser argelino y resultó ser marroquí eeh, ¿Cómo coordinaban Vds. todo el trabajo? porque me imagino quee y aquí hay gente investigada que son de distintos países, ¿quién coordinaba todo eso?

T.: Como le acabo de decir las notas informativas yo las rem eeh las entregaba directamente a mi jefe de sección, inspector jefe 18403 y eel aquello que podía ser competencia de su sección donde estaba el grupo de Marruecos, se lo entregaba al jefe responsable de Marruecos y si había información que pudiera influir en otros grupos pues hay un jefe de servicio y un jefe de unidadaz...

AGC.: ¿Pero no existía coordinación eh en la base, que Vds. tuvieran una visión un poco mas global de las cosas que estaban investigando?

T.: Es que, una vez transmitida la información, uno conoce lo que investiga, lo que investigan los demás es cada uno el que lo debe conocer

AGC.: ¿Aunque esté interrelacionado con lo que ustés investigaban?

T.: Lo único interrelacionado que había era el origen de la información.

AGC.: Bien, dígame una cosa, eeh dentro de su grupo le tocó investigar a la gente de lo que se ha denominado la Virgen del Coro?

T.: Noo, no

AGC.: No hay mas preguntas Señoría

GB.: Gracias, ¿alguna mas?

Sii, con la venia, Excelentísimo Sr. Eeh, buenas tardes (éste es el de la perilla, calvo, sentado a la diestra del manjón del pendiente, le llamaré CP, pues no se identifica y GB no lo advierte)

T.: Buenas tardes

CP.: Vamos a ver, ¿Vd. en algún momento o alguno de su unidad le dieron a Cartagena escritos, incluso con faltas de ortografía quee, que tenía él que poner en sus informes?

T.: Nunca se le dio escritos para que el hiciera con arreglo a esos escritos sus notas o sus escritos, ni nunca se le trastocó, ni se reformó, ni se manipuló, ni eh... No.

CP.: ¿Vd. recuerda...

T.: (interrumpiendo)...en las, en las reuniones, perdón, ee el lo que decía lo anotábamos nosotros y luego hacíamos las oportunas notas informativas, que no iban a él, que iban a Jefatura de sección

CP.: ¿Vd. recuerda si eeh le mandaron algún dictado por medio de correo electrónico?

T.: No, le estoy diciendo que en ningún momento se le dijo como tenía que hacer las notas, era él el que daba la información y como le voy a decir yo la información que me tiene que dar. No

CP.: ¿Vds. en algún momento le dijeron a este Sr. Que no informase sobre Alekema Lamari?

T.: No. En absoluto, pero tampoco mencionó a Allekema Lamari él

CP.: ¿Vds. le prohibieron, textualmente, hablar de Mohamed Afalah?

T.: No. Tampoco, nunca se le marcó objetivos ni se limitó sus acciones, Tan solo (con énfasis) se le dejaba claro, como a todos los colaboradores, como acabo de decir, que premia su seguridad.

CP.: ¿Vd. en alguna ocasión se ha con Serhane el tunecino?

T.: No. Nunca, no le conozco, no le he visto

CP.: ¿Vds. han dicho que el Sr. Cartagena les puso de manifiesto que colaboraba con algún servicio de (testigo queriendo intervenir, dice nh, nh) inteligencia marroquí?

T.: En el primer encuentro mencionó que él tenía acceso a esa información que nos podía interesar a raíz de alguna colaboración que tuvo con unos servicios marroquí, pero ese extremo nosotros tampoco lo llegamos a comprobar, porque tampoco era de nuestro interés, nosotros lo que hacíamos era recibir información y transmitirla para verificarla

CP.: nh mi pregunta era esa, si lo contrastaron...

T.: No

CP.: Muchas gracias, ninguna pregunta mas

GB.: Gracias, ¿alguna acusación mas?